# REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-085/15

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

La nota elevada por la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua invitando a los docentes-investigadores de esta Unidad Académica a presentar propuestas de cursos de posgrado en el marco de la 1° convocatoria 20145 del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado; y

**CONSIDERANDO:**

Que para esta convocatoria solo se ha presentado una (1) propuesta de curso de posgrado conforme a lo establecido en la Resol. CU-250/93;

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, los Departamentos Académicos elevarán a la Secretaria de Posgrado y Educación Continua los pedidos de fondos para el dictado de los cursos en el marco de esta convocatoria;

Que la Comisión Asesora del Programa de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación analizó la propuesta presentada y recomendó su elevación a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua;

**POR ELLO,**

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 28 de mayo de 2015

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Elevar a la Secretaría de Posgrado y Educación Contínua el pedido de fondos para el dictado del curso de posgrado “Machine Learning Aplicado a Bioinformática” a cargo del Profesor Dr. Norberto Díaz Díaz (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla), en el marco de la 1° Convocatoria 2015 del Programa de Apoyo a Estudios de Graduados.

**Art. 3°)**.- Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua a los fines que corresponda; cumplido, archívese.------------------------